

LA POLÍTICA ENFERMERA NO ES ENFERMERA POLÍTICA

Antes de comenzar con el motivo del presente escrito quisiera agradecer a la Junta Directiva de AME y a sus afiliados que me permitan escribir una reflexión tan personal en esta gran casa de la enfermería madrileña.

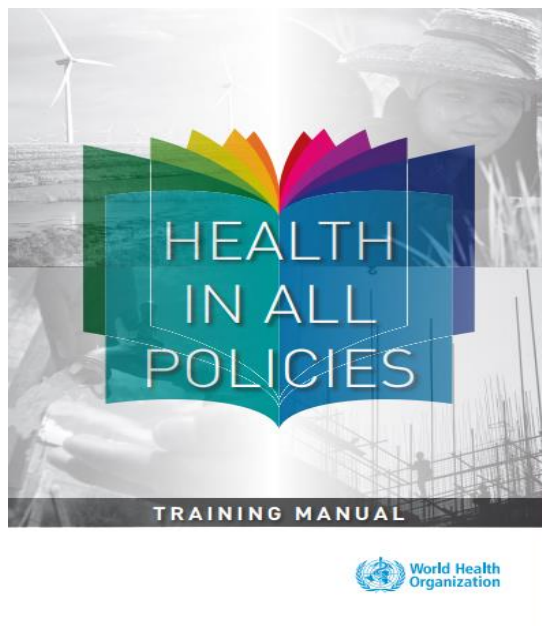
En los últimos tiempos en diferentes foros se repite la idea de la necesidad de que la enfermera aumente su peso en la política, de tal modo que pareciera que si compañeras de profesión encontraran acomodo en las diferentes organizaciones políticas y/o puestos decisorios de confianza en las instituciones, nuestra profesión emergería, proyectando un halo que redundaría en nuestra visibilización y en el bien comunitario. Ante este futurible debo decir que estoy parcialmente de acuerdo o dicho de otro modo, estoy parcialmente en desacuerdo.

Lo primero de todo, dejar claro el axioma del que parto, **la política enfermera**, entendida como la proyección de los valores supremos de la profesión a la sociedad, no es lo mismo que **enfermera política**. Ninguna de las dos expresiones es negativa, es más, las dos son positivas y necesarias, pero aunque parecidas, no son lo mismo. Ciertamente, que si una enfermera se encuentra en posiciones decisorias, tendrá mucho más fácil aplicar cierta visión de profesión, pero lamentablemente se verá sesgada por la impronta de la propia persona, su ideología y la política de partido, pero repito, esta figura es positiva y necesaria, ya que da visibilidad y normaliza nuestra presencia en puestos de gestión. En resumen, siendo deseable estar en posiciones finalistas, esto no significa proyectar automáticamente valores de profesión, ni que esta figura y posición tenga que ser fundamental para aplicar política enfermera.

Una vez que quedan claros los dos conceptos y su sustancial diferencia pasemos a explicar más profundamente que comprendo por política enfermera, que no es otra cosa, que la orientación de las decisiones políticas hacia la implementación de acciones salubres de una manera transversal, lo podría resumir en, trabajar por la salud y no sólo por la sanidad.

La política enfermera debe de proyectar la imagen de una sociedad con salud, basada en información, formación y educación, en donde una población madura se hace responsable de su realidad y cuidado, ideando acciones de salud en todo su amplio significado, tanto para el individuo, la sociedad y la urbe en la que habita, transformando en positivo y saludable las decisiones económicas, sanitarias, de educación, transporte....que los ejecutivos realizan en su acción de gobierno. De esta manera seguiríamos el camino que nos indica la OMS en la que recomienda una visión de salud en todas las políticas

“Salud en Todas las Políticas (STP) es un enfoque de salud pública que toma en cuenta, de manera sistemática, las implicaciones de las decisiones sobre la salud, busca sinergias, y evita impactos negativos sobre la salud, con el objetivo de mejorar la salud de la población y la equidad en salud.”



https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/151788/9789241507981_eng.pdf;jsessionid=256F59D8F82930D3950A83695A725B00?sequence=1

Los sujetos (enfermeras) y las organizaciones (colegios oficiales de enfermería y sus consejos generales, asociaciones, estructuras sindicales) son los que forman el constructo político enfermero. Personalmente creo enormemente en el potencial transformador del día a día en el que la enfermera con su ejemplo, competencia, conocimiento y trabajo tienen la capacidad y habilidad de transmitir salud, cierto es que cuanto mayor vertebración y agrupación de ese posicionamiento, mayor será la capacidad y la posibilidad de que esos valores saludables se trasladen de una manera más generalizada a la población y a los actores políticos responsables de las políticas de salud.

La realidad, lamentablemente, aunque creo que va en aumento, es que nuestra capacidad política es escasa, debiéndose a múltiples factores como son, la escasa visibilización de la profesión, la negación de nuestra capacidad por parte de instituciones de otros estamentos sanitarios, “techos de cristal” asociados a profesión y género, pero sobre todo a incapacidad y estrechez de miras de nuestros estamentos oficiales.

Sorprende la escasa facultad de la mayoría de nuestros organismos tanto a nivel local como nacional para formar parte de la salud de nuestra población. Nuestra corta visión hace que la mayoría de acciones, se circunscriban al ámbito sanitario dirigidas fundamentalmente a los profesionales y con escasas propuestas a la ciudadanía y si hablamos del plano político, cuando este existe, también se limita a lo sanitario, centrándose en lo reivindicativo-competencial.

Cierto es que la división actual que vivimos internamente como profesión no ayuda a crear un mensaje unitario, ni un posicionamiento común de lo que debiera ser la política enfermera en salud, pero también es cierto que es difícil seguir a un orden formal que

está más preocupado, digamos que, en otros “asuntos” de índole interna ejecutiva que en visibilizar y divulgar política enfermera en salud y las altas competencias de sus profesionales para liderar políticas de salud pública.

Porque por ejemplo. ¿A cuántos Colegios de Enfermería o Consejos hemos visto realizar alegaciones a leyes de educación o de economía o de transporte o de medio ambiente? ¿Acaso estos ámbitos no hacen salud, no crean sociedades salubres?

Desde mi percepción, no descarto que esté equivocado, deberíamos intentar influir en más asuntos que los meramente sanitarios o reivindicativos. ¡Ojo!. Que no digo que no sean importantes, que lo son, pero desde una visión de profesión deberíamos posicionarnos, trascender el marco sanitario y buscar la salud en todos los ámbitos que afectan al individuo.

La posición en el sistema de la enfermera, cercana al usuario y con una visión desde su formación biopsicosocial de la persona, nos posiciona como un elemento vital para comprender y solucionar los problemas del individuo en la sociedad, por eso también me llama la atención, la escasez de enfermeras referentes con capacidad de superar en el mensaje a la profesión y que compartan con la generalidad de la sociedad su visión e interpretación sobre cuestiones de economía, educación... que afecten a la salud.

Para finalizar quiero volver al principio de este texto, la enfermera política no es igual que política enfermera. La primera expresión importante, la segunda fundamental.

Gracias por la atención.

Vicente M.Gallego Gasqué